

Oficio N°: 11563

Antecedente: Solicitud MU228T0002020 de fecha 21 de noviembre de 2017, de la Sra. Carla Sanhueza Pozo, Ingreso Externo N°11565 de fecha 21 de noviembre de 2017.-
Ordinario N° 202/8079 de fecha 29 de noviembre de 2017 de la Corporación de Desarrollo Social.-
Memorándum N°30.170 de fecha 13 de diciembre de 2017 del Departamento de Rentas Municipales.-
Memorándum N°30.481 de fecha 15 de diciembre de 2017 de la Dirección de Desarrollo Comunitario.-

Materia: Entrega de información por Ley de Transparencia.-

PROVIDENCIA, 20 DIC 2017

DE: ALCALDESA MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA (S)

A: SRA. CARLA SANHUEZA POZO

En respuesta a su solicitud recibida por esta Municipalidad con fecha 21 de noviembre de 2017, donde requiere "...necesito la siguiente información En el área de la discapacidad...", comunico a Ud. de acuerdo a lo informado por nuestra Dirección de Desarrollo Comunitario, los datos entregados son los disponibles en el catastro de las Oficinas de Discapacidad e Infancia de dicha Dirección:

"...1.- N° de personas con discapacidad de la comuna, de estos cuantos son adultos, adolescentes y niños. De estos cuantos de ellos actualmente están recibiendo terapia...", informo a Ud. que se contabilizan 303 personas en situación de discapacidad en Providencia, de las cuales 172 son mujeres y 131 hombres.

TRAMO DE EDADES	N°	51 A 60 AÑOS	37
0 A 10 AÑOS	28	61 A 70 AÑOS	28
11 A 20 AÑOS	19	71 A 80 AÑOS	17
21 A 30 AÑOS	42	81 A 90 AÑOS	20
31 A 40 AÑOS	29	91 A 100 AÑOS	12
41 A 50 AÑOS	32		
FALLECIDOS	2		
SIN ANTECEDENTES	37		

"...2.- Cuales son las enfermedades neurológicas mas comunes en los niños y adultos...", las enfermedades neurológicas más comunes que se registran son: retraso madurativo neurológico y trastorno espectro autista.

De acuerdo a la información entregada por nuestra Corporación de Desarrollo Social, en los Centros de Salud administrados por dicha Corporación, existen 58 adultos con Parkinson 1 niño con trastorno específico del desarrollo de la función y 1 niño con macrocefalia.

"...3.-Cuantas personas con autismo hay en la comuna, cuantos de estos son niños y adultos, cuantas de ellas cuentan con terapia kinesica, fonaudiologia, psicologica y terpaia ocupacional...", se cuenta con un registro de 8 niños con autismo que reciben terapia sin costo para sus familias por parte de una profesional Fonoaudiólogo contratada por el Municipio.

"...4.-Con que programas de discapacidad cuenta la comuna...", los programas para personas en situación de discapacidad en Providencia, son:

- Programa Respiro: Contribuir a mejorar la calidad de vida de familias que cuentan con una persona en situación de discapacidad, apoyando el cuidado algunas horas al mes.
- Programa de Talleres: Promover la recreación, la actividad deportiva y el esparcimiento entre las personas en situación de discapacidad para contribuir a mejorar su calidad de vida.
- Programa Laboral: Favorecer el desarrollo de conductas adaptativas que permita a las personas con discapacidad obtener competencias para el trabajo favoreciendo su inclusión en el mercado laboral.

"...5.-cuantas organizaciones de discapacidad existen en la comuna y cuales son...", las organizaciones vinculadas a la dicapacidad presentes en Providencia son:

- Agrupación de Amigos con Problemas Auditivos, AYSOR.
- Asociación Baldomero Lillo.
- Amigos por la Gestión Laboral.
- Apertura para el mañana.
- Círculo Emancipador de Mujeres y Niñas con Discapacidad de Chile, CIMUNIDIS.
- Defensoría de la Discapacidad, Iglesia Ortodoxa, San Ignacio de Antioquia.
- Asperger Providencia.
- Talleres de Adaptación y Desarrollo, TAD.
- Centro Andares.
- ANADIME.
- Biblioteca Central de Ciegos.
- Instituto de Prevención de la Ceguera.
- Corporación para Ciegos.
- RENOVAL.
- Fundación Descúbreme.
- Corporación EDUDOWN.
- Fundación AMASPERGER.
- Fundación Luz.

"...En el área de la primera infancia 6.- Con cuantos jardines privados y públicos cuanta la comuna (especificar cuales son y cuales son públicos y privados)...", los Jardines infantiles y Sala Cunas de Providencia públicos, son los siguientes:

- Escuela de Párvulos "El Aguilucho".
- Escuela de Párvulos "Madre Bernarda Morín".
- Jardín y Sala Cuna "Santa Beatriz".

En cuanto a los Jardines Infantiles y Salas Cuna privados, adjunto remito a Ud. archivo en formato Excel con la información.

"...7.- Existen programas dentro de la comuna que apoyen a los padres en competencias parentales...", en Providencia existen Programas de Competencias Parentales para padres, madres y/o cuidadores de niños entre 0 y 5 años, en todos los Centros de Salud para personas inscritas en los consultorios de la comuna y para cierto tipo de organizaciones como Jardines Infantiles corporativos o públicos, hogares de acogida, centros de rehabilitación, entre otros. Para el año 2018, se desarrollarán talleres en esa línea por la Oficina de Infancia Municipal, la cual depende de nuestra Dirección de Desarrollo Comunitario.

"...8. - Existen o existieron programas de estimulación temprana o psicomotricidad para los jardines o impartidos por la municipalidad...", el Municipio desarrolla un Programa de estimulación temprana en convenio con el Subsistema Chile Crece Contigo, Programa Fondo de Intervención de Apoyo al Desarrollo Infantil (FIADI).

"...9.-Cuantos colegios de la comuna cuentan con programa PIE, cuales son y cuantos de ellos cuentan con un kinesiólogo dentro de su personal...", los establecimientos educacionales de la Corporación de Desarrollo Social de Providencia, que tienen un Programa PIE, son los siguientes, los cuales no cuentan con kinesiólogo:

- Colegio Juan Pablo Duarte.
- Colegio Mercedes Marín del Solar.
- Colegio Providencia.
- Colegio El Vergel.
- Liceo José Victorino Lastarria.
- Liceo Siete de Niñas.
- Liceo Tajamar.
- Liceo Arturo Alessandri Palma.
- Escuela de Párvulos Bernarda Morín

"...en el area de Postrados 10.- cuantas personas en la comuna se encuentran postradas o con dependencia severa,cuantas de estas son niños y adultos y cuantas atenciones kinesicas reciben anualmente", comunico a UD. de acuerdo a lo informado por nuestra Corporación de Desarrollo Social, la siguiente información vigente al 30 de octubre de 2017:

- Centro de Salud Familiar (CESFAM) El Aguilucho: atiende 208 pacientes dependientes severos, 2 de ellos menores de edad.
- Centro Comunitario de Salud Familiar (CECOSF) Andacollo: atiende 54 pacientes dependientes severos, todos mayores de edad.
- Atenciones Kinésica a dependientes severos: las que indica el programa son 2 anuales (semestrales 1), considerar que morbilidades agudas respiratorias aumentan la frecuencia hasta 5 a la semana o más según el caso.
- Centro de Salud Familiar (CESFAM) Alfonso Leng: atiende 43 dependientes severos. Sector Bellavista 17 en total (1 niña, 3 adultos y 13 adultos mayores) y Sector Pedro de Valdivia 26 en total (1 adulto y 25 adultos mayores).
- Centro de Salud Familiar (CESFAM) Hernán Alessandri: atiende 95 dependientes severos. Sector Alessandri Sur: 46 dependientes severos (20 son institucionalizados) y Sector Alessandri Norte: 11 dependientes severos (3 institucionalizados).
- Centro Comunitario de Salud Familiar (CECOSF) Marin: atiende 38 pacientes dependientes severos (14 son institucionalizados).

"...11.- en cuantos consultorios de la comuna esta implementado en programa postrados...", en todos los Centros de la comuna se está implementando el Programa Postrados.

"...12.- cuantos usuarios cuentan con oxigeno domiciliario en la comuna y cuantas atenciones kinesicas reciben anualmente", informo a Ud. lo siguiente:

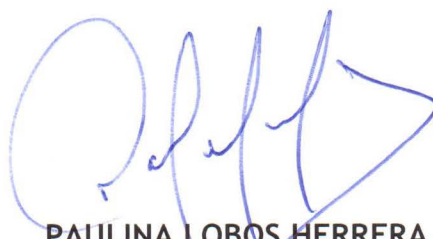
- Centro de Salud Familiar (CESFAM) El Aguilucho:
 - Oxigenodependientes: 12 activos a la fecha, 5 deberían recibir atención domiciliaria sin ser dependientes severos, solo por dificultad respiratoria severa (disnea).
 - Los pacientes del Programa de Oxigeno-terapia Domiciliaria (POD) reciben por lo menos 3 (1 al ingreso: formulario n°2 y 1 semestral por controles formulario n°4) atenciones primarias de salud (APS), el resto es mensual al Hospital del Tórax.

- Centro de Salud Familiar (CESFAM) Hernán Alessandri:
 - Actualmente son 10 pacientes oxígeno domiciliario, solo 2 de ellos son dependientes severos y reciben visitas de kinesiólogo según Programa de Dependiente Severo (1 anual y otras de tratamiento según necesidad por proceso agudos), además de 1 visita anual de kinesiólogo de Sala Era.
 - Aquellos que no son dependientes acuden a control en Sala Era e Instituto Nacional del Tórax.
- Centro de Salud Familiar (CESFAM) Alfonso Leng:
 - Actualmente hay 7 pacientes oxígeno dependientes, los cuales tienen un grado de dependencia, pero no severa. Se han realizado 110 visitas domiciliarias, aproximadamente 10 visitas al mes, la cuales son para oxígeno dependientes, entrega de ortesis, score riesgo morir por neumonía, de tratamiento o casos de familia. Para el oxígeno dependiente se realizan de 1 a 2 visitas al año como promedio.

Se hace presente que si necesita mayor información del área de Discapacidad o Infancia Municipal, podrá comunicarse a través de los teléfonos 2 3221 9710 - 2 3221 9700 o vía on-line, escribiendo al correo electrónico diversidad@providencia.cl

De no encontrarse conforme con la respuesta precedente, en contra de esta decisión Ud. podrá interponer amparo a su derecho de acceso a la Información ante el Consejo para la Transparencia, en el plazo de 15 días hábiles contados desde la notificación de este Oficio.-

Saluda Atentamente a Ud.,



PAULINA LOBOS HERRERA
Alcaldesa (S)



PLH/MRMQ/MINU/MBR/jvp.-

C.C ADMINISTRADORA MUNICIPAL
SECRETARÍA MUNICIPAL
OFICINA DE TRANSPARENCIA